Nota DAF N° 37 /2018

Asunción, 18 de abril del 2018

C.P. JORGE GONZALEZ, *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia

Me dirijo a Ud., con el fin de remitir la propuesta de Ampliación Presupuestaria para la Sub Unidad de Administración Financiera de la Dirección General de la Dirección del Registro Civil.

Al respecto, es importante resaltar que dicho pedido es con relación al Saldo Inicial de Caja del Ejercicio 2018, el cual está certificado por la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda, conforme lo establecen las normativas vigentes en la materia, con relación a las Cuentas Recaudadoras N° 122 y 123.

Los créditos presupuestarios son para el Programa 2 Desarrollo Social Equitativo, el Subprograma 1 Acceso a la Identidad, Unidad Responsable Registro del Estado Civil y lo solicitado se enmarca dentro de las prioridades del Gobierno Nacional en lo relativo al Primer Objetivo Estratégico de "Universalizar el acceso al derecho a la identidad de las personas en el país", de la Estrategia 1.1. "Desarrollo Social Equitativo" del Primer Eje Estratégico "Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social".

Se adjuntan a la presente nota, los documentos respaldatorias de Certificación de Saldos y formularios respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Mg. Lic. Ramona Aranda
Directora de Administración y Finanzas
Dirección General del Registro del Estado Civil

Cc. ***Econ. ALEJANDRO DUARTE****, Director Financiero, Ministerio de Justicia*

ANEXO DECRETO '*'

12- 09- 2- 001- 01- 00

Entidad: 12 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO

Sub-programa: 1 ACCESO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS
Unidad Resp.: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2018	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
240	30	001	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	2.370.500.000	- 1.517.145.000	853.355.000	0	3.200.000.000	4.053.355.000
260	30	001	99	SERV.TÉCN.Y PROFES.	671.000.000	579.000.000	1.250.000.000	0	411.665.419	1.661.665.419
290	30	001	99	SERV.DE CAP.Y ADIES.	500.000.000	0	500.000.000	0	200.000.000	700.000.000
330	30	001	99	PROD.PAP.CART.E IMP.	1.355.130.000	- 355.130.000	1.000.000.000	0	245.000.000	1.245.000.000
340	30	001	99	BIE.CON.DE OF.E INS.	627.975.000	- 123.870.000	504.105.000	0	245.752.845	749.857.845
				Total:	5.524.605.000	- 1.417.145.000	4.107.460.000	0	4.302.418.264	8.409.878.264
				Totales:	5.524.605.000	- 1.417.145.000	4.107.460.000	0	4.302.418.264	8.409.878.264

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
(Para todo los tipos de Presupuesto)

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	9	MINISTERIO DE JUSTICIA
(2) Tipo de Presupuesto:	2	PROGRAMAS DE ACCIÓN
(3) Programa:	1	DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO
(4) Subprograma:	1	ACCESO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS
(5) Proyecto:	0	*
(6) Unidad Responsab	15	DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

(7) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

SE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE DIVERSOS OBJETOS DE GASTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

(8) Justificación Productiva:

Producto 556 CERTIFICADOS DE HECHOS VITALES Y ESTADO CI\
, TA MODIFICACION NO SURTIRA EFECTO EN LA PRODUCCION, YA QUE NO AFECTA LA METODOLOGIA DE TRABAJO, ASI COMO TAMPOCO A LA CANTIDAD DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS. ESTA MODIFICACION NO IMPLICA VARIACION DE LA PRODUCCION.

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
240	AUMENTO DESTINADO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL DE LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, AIRES ACONDICIONADOS,SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y MUEBLES Y ENSERES, QUE SE REQUIEREN CON SUMA URGENCIA, LOS MANTENIMIENTOS DE EDIFICIOS SON PARA LA SEDE CENTRAL Y CABECERAS DEPARTAMENTALES.
260	AUMENTO DESTINADO PARA EL PAGO DE LA DEUDA DEL EJERCICIO 2017 CORRESPONDIENTE A HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD Y PAGO DE LICENCIA ORACLE .
290	AUMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 290 - SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA CAPACITAR A FUNCIONARIOS/AS DE LA INSTITUCIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AREA.
330	AUMENTO DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.
340	AUMENTO DESTINADO PARA LA ADUISICIÓN DE INSUMOS COMO TONER Y OTROS INSUMOS QUE SE REQUIERE PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA INSTITUCIÓN.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) Firma, sello y aclaración del responsable del Area de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMAFIN
Modif. Nº 626

ANEXO DECRETO '*'

Fecha: 09/04/2018
Hora: 09:18:12

*

12- 09- 2- 001- 01- 00-###

Entidad: 12 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO

Sub-programa: 1 ACCESO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

Unidad Resp.: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Programación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto:				556 CERTIFICADOS DE HECHOS VITALES Y ESTADO CIVIL DE L/					
240	30	001	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	15.771.285	0	0	15.771.285
					ABRIL	757.583.715	0	0	757.583.715
					MAYO	10.000.000	0	3.200.000.000	3.210.000.000
					JUNIO	10.000.000	0	0	10.000.000
					JULIO	10.000.000	0	0	10.000.000
					AGOSTO	10.000.000	0	0	10.000.000
					SETIEMBRE	10.000.000	0	0	10.000.000
					OCTUBRE	10.000.000	0	0	10.000.000
					NOVIEMBRE	10.000.000	0	0	10.000.000
					DICIEMBRE	10.000.000	0	0	10.000.000
					Totales:	853.355.000	0	3.200.000.000	4.053.355.000
260	30	001	99	SERV.TÉCN.Y PROFES.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	1.000.000	0	0	1.000.000
					MARZO	25.000	0	0	25.000
					ABRIL	1.248.975.000	0	0	1.248.975.000
					MAYO	0	0	411.665.419	411.665.419
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	1.250.000.000	0	411.665.419	1.661.665.419
290	30	001	99	SERV.DE CAP.Y ADIES.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	240.000.000	0	0	240.000.000
					ABRIL	260.000.000	0	0	260.000.000
					MAYO	0	0	200.000.000	200.000.000
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	500.000.000	0	200.000.000	700.000.000
330	30	001	99	PROD.PAP.CART.E IMP.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	500.000.000	0	0	500.000.000
					MAYO	0	0	245.000.000	245.000.000
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	500.000.000	0	0	500.000.000
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	1.000.000.000	0	245.000.000	1.245.000.000
340	30	001	99	BIE.CON.DE OF.E INS.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	914.200	0	0	914.200
					ABRIL	244.990.800	0	0	244.990.800
					MAYO	240.000.000	0	245.752.845	485.752.845

SIAF

Coqlioloi
Control

Mg. Verónica Aranda
Director
Finanzas
DGREC

ANEXO DECRETO '*'

*

12- 09- 2- 001- 01- 00-###

Entidad: 12 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO

Sub-programa: 1 ACCESO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

Unidad Resp.: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Programación por Productos

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto: 556	CERTIFICADOS DE HECHOS VITALES Y ESTADO CIVIL DE L/					
		JUNIO	2.600.000	0	0	2.600.000
		JULIO	2.600.000	0	0	2.600.000
		AGOSTO	2.600.000	0	0	2.600.000
		SETIEMBRE	2.600.000	0	0	2.600.000
		OCTUBRE	2.600.000	0	0	2.600.000
		NOVIEMBRE	2.600.000	0	0	2.600.000
		DICIEMBRE	2.600.000	0	0	2.600.000
		Totales:	504.105.000	0	245.752.845	749.857.845
		Total Sub Programa:	4.107.460.000	0	4.302.418.264	8.409.878.264
		Total Programa:	4.107.460.000	0	4.302.418.264	8.409.878.264
		TOTAL:	4.107.460.000	0	4.302.418.264	8.409.878.264

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDG03
Modif. No. 626
*

ANEXO DECRETO *

Fecha: 09/04/2018
Hora: 09:14:42

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO

Entidad: 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Código	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
100	INGRESOS CORRIENTES					
130	INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
132	TASAS Y DERECHOS					
5	TASA DE REGISTRO CIVIL					
30	RECURSOS INSTITUCIONALES					
		Enero	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
		Febrero	1.200.000.000	0	0	1.200.000.000
		Marzo	800.000.000	0	0	800.000.000
		Abril	500.000.000	0	0	500.000.000
		Mayo	450.000.000	0	3.811.665.419	4.261.665.419
		Junio	400.000.000	0	0	400.000.000
		Julio	420.000.000	0	0	420.000.000
		Agosto	425.000.000	0	0	425.000.000
		Setiembre	480.000.000	0	0	480.000.000
		Octubre	500.000.000	0	0	500.000.000
		Noviembre	510.000.000	0	0	510.000.000
		Diciembre	744.280.410	0	0	744.280.410
			7.429.280.410	**0**	**3.811.665.419**	**11.240.945.829**
140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA					
141	VENTA DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA					
1	VENTA DE LIBROS, FORMULARIOS Y DOCUMENTOS					
30	RECURSOS INSTITUCIONALES					
		Enero	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
		Febrero	1.050.000.000	0	0	1.050.000.000
		Marzo	800.000.000	0	0	800.000.000
		Abril	350.000.000	0	0	350.000.000
		Mayo	310.000.000	0	490.752.845	800.752.845
		Junio	300.000.000	0	0	300.000.000
		Julio	380.000.000	0	0	380.000.000
		Agosto	385.000.000	0	0	385.000.000
		Setiembre	390.000.000	0	0	390.000.000
		Octubre	395.000.000	0	0	395.000.000
		Noviembre	400.000.000	0	0	400.000.000
		Diciembre	431.447.670	0	0	431.447.670
			6.191.447.670	**0**	**490.752.845**	**6.682.200.515**
Totales por Entidad:			**13.620.728.080**	**0**	**4.302.418.264**	**17.923.146.344**

Mg. Lic. Ramona Aranda
Director de Finanzas
DGREC

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Dr. Jose Cogliolo
Director General
DGREC

PROVIDENCIA DGTP N°:	**291/2018**	**FECHA:**	26/03//2018
EXP. SIME N°:	**20159/2018**		
ENTIDAD RECURRENTE:	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-MRIO. JUSTICIA		
REFERENCIA:	S/ CERTIFICACIÓN		
PROVIDENCIA:	Atento a la Nota DRF/ATI N° 191 **DEPARTAMENTOS DE RECURSOS FINANCIEROS,** dependiente de esta Repartición, queda el presente expediente a **VISTA** de la entidad recurrente.		

MARCO ELIZECHE
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

DGTP/PROVIDENCIAS/ME/jsm

REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE HACIENDA

SIME

Nº: 20159 AÑO: 2018

RECURRENTE: MRIO. DE JUSTICIA

OBJETO: CERTIFICACION

Nota DAF N° 371/2018

Asunción, 15 de marzo del 2018.

Señor
***MARCO ELIZECHE ALMEIDA**, Director General.*
Dirección de Tesoro Público
Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA
SIME N°. 20159 - 18

Me dirijo a usted, al tiempo de saludarlo, remitir la solicitud de certificación de cuenta de la SUAF – DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

Al respecto, las cuentas utilizadas por esta SUAF, son las Cuentas N° 122 y N° 123, las que se precisan cuenten con CERTIFICACION de la Dirección General del Tesoro, para dar trámite a un pedido de ampliación presupuestaria con los recursos de Saldo Inicial de Caja de la Institución.

Se peticiona que las certificaciones vengan por cuenta por separado de manera a que puedan ser anexadas a los pedidos que se elevaran, junto con las demás documentaciones respectivas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, con mi más distinguida consideración.

Abg. JOSE COGLILO
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
RECIBIDO
MINISTERIO DE HACIENDA
16 MAR. 2018
SUB SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 26 de marzo de 2018

N.D.C. N° 12 /2018

Señor
Marco A. Elizeche, Director
Dirección General Del Tesoro Público
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Expediente SIME N° 20159/18 del Ministerio de Justicia, en el cual solicita la Certificación Contable del Saldo Inicial de Caja de la Cuenta Corriente N° 122 y 123, habilitada en el Banco Central del Paraguay con Fuente de Financiamiento 30.

Al respecto esta dependencia informa que el Saldo Inicial de caja correspondiente al presente Ejercicio Fiscal es como sigue:

Conceptos	Importes	Cta. / Sub Cta.	Fecha
Extracto de cuenta según SIPAP	38.301.000	Cta. 122	Al 31/12/2017
(+) Extracto de Subcuenta	7.572.626.272	Sub Cta. 520.172	Al 31/12/2017
(=) Sub total	***7.610.927.272***		
(-) Deuda Flotante Transferida	3.799.261.853		Al 28/02/2018
(=) Saldo Inicial de Caja 2018	***3.811.665.419***		

Conceptos	Importes	Cta. / Sub Cta.	Fecha
Extracto de cuenta según SIPAP	7.465.500	Cta. 123	Al 31/12/2017
(+) Extracto de Subcuenta	483.287.345	Sub Cta. 520.173	Al 31/12/2017
(=) Sub total	***490.752.845***		
(-) Deuda Flotante Transferida	-		Al 28/02/2018
(=) Saldo Inicial de Caja 2018	***490.752.845***		

Cabe mencionar que la composición de Saldo Inicial de Caja son la suma de los saldos disponibles en la cuenta BCP N° XX y la Sub Cuenta 520.XXX al 31/12/2017 menos la Deuda Flotante transferida al 28/02/2018. El registro contable y presupuestario correspondiente debe realizar la entidad.-

Sin otro particular, me despido con un atento saludo.

MINISTERIO DE HACIENDA · SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINIST. FINANCIERA · DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PAZ Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO
RECIBIDO
MINISTERIO DE HACIENDA
27 MAR. 2018
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Lic. Nelida R. González B.
Jefa Interina Dpto. de Contabilidad

V°B°
C.P. Jorge Delgado, Coordinador
Coordinación de Egresos

Director General del Tesoro Público

DGTP/DC/ng

4302 418 264

Asunción, 23 de marzo de 2018

EXP. SIME N° : **20.159/2018.**

RECURRENTE : **MINISTERIO DE JUSTICIA.**

OBJETO : **CERTIFICACIÓN**

Se remiten estos autos al Departamento de Contabilidad de la Coordinación de Egresos, a los efectos de realizar la certificación del saldo inicial de caja requerida por la Entidad recurrente.

LIC. REBECA BÓVEDA
Enc. Área Transferencia e Informes

C.P. ROQUE GONZÁLEZ
Jefe Dpto. de Recursos Financieros

DGTP/DRF/ATI/zbm.